

# EL REGIONAL

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
 OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1.50 ptas. al mes  
 Provincia: 5 ptas. trimestre

Director: Alejandro Fernandez.

## Laboratorio

Químico Docimástico  
 ENSAYOS Y ANALISIS  
 DE TODA CLASE  
 DE MINERALES

Dirección facultativas de Minas  
 Compra-Venta de Minas y Minerales  
 Explotación y Arrendamiento de Minas

Diego Cervantes  
 VERA

José Gil

## Callista

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa. Lugo de Vega, 8.

## AGALICOKINA

Gran vino medicinal reconstituyente, del Doctor J. F. Audibert de Marsella. Los médicos más notables del mundo lo prescriben con resultados infalibles para combatir las enfermedades. Anemia, clorosis, escrofiosis, Bamosidat, anorexia, dispepsia, enfermedades cardíacas: hipocorturia, histerismo y raquitismo. Los señores Médicos de Almería y su provincia recetan continuamente este reconstituyente eficaz de la sangre, en vista de los beneficiosos resultados prácticamente obtenidos en multitud de enfermos. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito general para Almería y su provincia, Málaga, Jaén y Granada, Roge y Gonzalez, Regocijos 40, Almería.

## Almacen

DE MADERAS Y SERRERÍA MECÁNICA DE Angel Pastor Gimenez

CALLE DE APOLO  
 Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición. Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

## La Esperanza

Compañía anónima francesa de seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.  
 Capital 10.000.000 de francos  
 Cartera: 3.397.434'78 francos  
 TOTAL: 19.397.434'78 FRANCOS

OPERACIONES DE ESTA SOCIEDAD  
 Ofrece el público ventajosas condiciones para seguros individuales, seguros colectivos, con arreglo á la Ley de 30 de Enero de 1900 sobre accidentes del trabajo; seguros de máquinas agrícolas; seguros agrícolas y vitícolas; seguros contra los accidentes de caballos, coches, velocipedos, automóviles y motocicletas. La Sociedad «La Esperanza» debe á la prontitud y lealtad con que ha procedido siempre en el pago de siniestros el puesto preeminente que hoy ocupa entre las Compañías de seguros más acreditadas. Informes: D. Vicente Abad, calle de Lachambre, núm. 10, Almería.

## Venta de naranjos

En la finca que D. Miguel Vidal y sus hijos tienen en término de Riojas en término de Marraque se venden 5000 naranjos de la mejor calidad.

## ANTIDOTO SOBERANO DELAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL **Purgante** DE ANDRÉS Y FABIA, FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mênstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos. De venta en Almería, farmacias de D. Antonio Vives, de D. Juan Vivas Perez y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

ANÁLISIS DE TIERRAS POR EL INGENIERO AGRÓNOMO Sr. Bonisana.

## BONISANA Y VICIANA

Director, E. Bonisana, Ingeniero Agrónomo y Catedrático del Instituto, Pescadores, 79.

Abonos compuestos.		Primeras materias.	
Sacos de 70 kilos	Ptas. Cts.	Los 100 kilos	Ptas. Cts.
Núm. 1 Parras jóvenes. . . . .	21'75	Nitrato de sosa. . . . .	15'10 36
2 en producción. . . . .	21'50	Sulfato de amoniaco. . . . .	24'25 45
3 Caña de azúcar. . . . .	21	Sulfato de potasa. . . . .	34'93 39
4 Remolacha. . . . .	21	Cloruro. . . . .	80'25 36
5 Naranjos y frutales. . . . .	20	Superfosfato de cal. . . . .	15'47 12'75
6 Cereales. . . . .	20	. . . . .	16'48 18'25
7 Hortalizas y patatas. . . . .	21	Sulfato de hierro. . . . .	10
8 Olivos. . . . .	20	. . . . .	90

Los precios señalados en este Boletín son pusic el género en Almacén peso bruto por neto y pago al contado.  
 NOTA.—Todo garantizado con arreglo al Real decreto sobre abonos de 30 de Septiembre de 1900.  
 Estos precios anulan los anteriores.

## MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas Representante depositario en esta provincia de la acreditada

## Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—E. LEON  
 Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6

**Luis Suñer y Hermano**  
 Sombrería Nueva  
 Grandes novedades en sombreros de todas clases. Excluyivos en los INGLESES manos Christofle de GORRAS y GORRAS  
 Última moda Gran abarata en todos sus precios.  
 Última moda en sombreros de copa  
 PUERTA DE PUROHENA

## Alambres galvanizados belgas

Igual procedencia que el año anterior  
**HAY DE TODOS LOS NÚMEROS**  
 Para precios:  
**Francisco Jover**  
 Infanta, 3.

## Adalberto Ruiz.-Almeria

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

## Underwriting Association

Lloyd Ingles

## Compañía de Seguros Marítimos

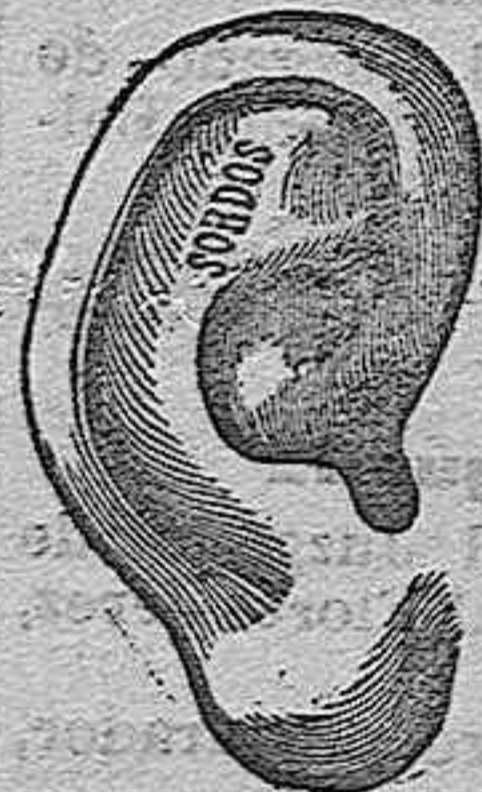
Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

## Pecho y garganta



Catarros nasal, laringeo bronquial y pulmonar, agudos y crónicos.—Resfriados, tos, vómitos y rebeldes que sean.—Tos parvaz.—Grippe.—Gangrena pulmonar.—Broncorrea.—Tos ferina.—Fulminaria y su convalecencia.—Tisis pulmonar y laringea. Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el Inhalador Giner Añejo. Aparato económico, sencillo y manual, que el mismo enfermo puede manejar á su placer y tranquilamente donde convenga. Con este tratamiento se consigue una antiseptia perfecta de las vías respiratorias; se evitan las inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, traquea, bronqui y pulmones; se practica la inhalación de la laringe, traquea y pulmones. Laborables y médicos recomiendan este tratamiento como el más eficaz. Para evitar falsificaciones ó sustituciones exijase la marca registrada de la casa. Pídase folleto en la farmacia del Sr. Perez Vivas, Almería.

## Sordos

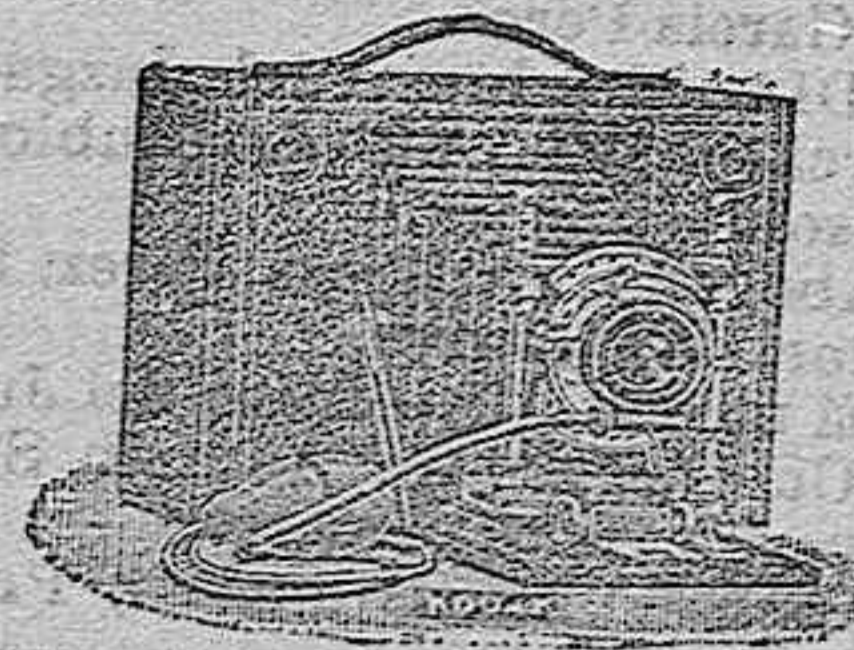


Gran invento D. Vicente Ruiz director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado un modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello.—Montera, 12, segundo, izquierda. MADRID.

## TOS

La padecen los que no usan las acreditadas pastillas del Dr. Marino, que solo valen á 2 rs. el estuche en la droguería de EUGENIO DE BUSTOS 25, calle de Granada, 25.

En este establecimiento encontrarán un completo surtido de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras: drogas en toda su variedad, perfumería, esponjas, pinturas preparadas al óleo y metálica patente para fondos de buques, minis, albayaldes, colores en general, lienzos, percelanas, pincelería y tubitos para la pintura artística. Tiene las últimas novedades en cámaras, accesorios y productos para la fotografía, todo á precios sumamente económicos.



## A los parraleros

Precedentes de los acreditados viñeros de planta americana de la finca «La Trinidad» de Río chico, término de Berja (Almería) propiedad de don Mariano de Ibarra, se ofrecen para la plantación de este año injertos de uva de embarque dispuestos para escabezar sobre pie de Rupestris Sect 6 Fenómeno y de Riparia Silvestre á 150 pesetas unc. Los hay de más precio según los años del injerto, con rebaja proporcional según pedido. Para este, dirigirse á dicho señor ó á la Administración de este periódico.

## EL GLOBO

Establecimiento de comestibles DE GENARO RUIZ GIL, Páseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3. Quesos de las mejores marcas.—Embutidos.—Chocolates.—Encurtidos.—Purés.—Mojama y diversidad de artículos.

## Gran Sastrería Madrileña

F. MARTINEZ GÁMEZ PRÍNCIPE ALFONSO, 42 PRINCIPAL. En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para caballeros y niños, con arreglo á los últimos modelos. El dueño de este gran establecimiento es una especialidad en uniformes civiles y militares, trajes académicos y eclesiásticos, traks, libreas, spor y en gabanes y trajes de señora á la inglesa. PRÍNCIPE ALFONSO, 42 PRINCIPAL ALMERIA



## Alcira

Saldrá el Miércoles 20 de Marzo para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto, Marsella y Góneva. Admite carga y pasajeros.

## Nuevo Extremadura

Saldrá el jueves de 21 Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetto, y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Disponibles



# Cartas abiertas

Mi querido amigo: Por razones imperiosas que no han de trascender hasta los lectores, pero de nosotros conocidas, se han cerrado para mis pobres cartas las columnas del periódico que V. dirige, en los momentos en que venía empeñado en lo más recio de mi compromiso con el público.

Al abandonar, pues, la tarea que voluntariamente me impuse, y puesto que para pocos es ya un secreto mi verdadero nombre, se hace indispensable que sepa la opinión á quien tanto debo, que no retire una sola de las palabras por mi escritas; que si hay algún error de cifras, parten de la prensa periódica que me las ha suministrado; que he obrado con absoluta independencia de criterio, por que ni debo á nadie nada; ni espero nada de nadie; que en cuanto tenga ocasión, he de hacer una campaña tan tenaz en pró de los intereses de Almería, que no baste nada á contenerme; que ni hago aprecio de valientes ni de enemigos: y por último; que si he censurado á ciertos políticos en cuanto administradores del pueblo, en sus personas todos y cada uno de ellos me merecen la consideración más distinguida y los mayores respetos, que siempre he visto con repugnancia á quien vivió de agenas reputaciones y los que me tratan, saben que mis actos van calcados en la más exquisita corteza.

Perdone V. señor director esta última molestia y reciba con la gratitud un abrazo de su amigo que sabe le quiere  
Juan de Almería.

## Los sucesos de anoche

La punible complacencia que las autoridades vienen teniendo con los agentes encargados de velar por el orden y garantizar la tranquilidad del vecindario y el respeto á la propiedad; la anarquía que predomina en el cuerpo de serenos, declarados en un cantón, ha dado sus naturales resultados.

Durante la noche pasada se han cometido dos delitos, uno de ellos en condiciones tan excepcionales, que ha producido general protesta.

**En la calle de la Palma**  
En una de las casas de la citada calle vive en compañía de su esposa, el industrial José J. J., los cuales, como de costumbre se dirigieron próximamente á las ocho á la habitación de su madre, sita en la calle de Murcia.

Ya en casa de su madre política se le ocurrió á J. J. volver á su domicilio con el objeto de recoger algo que había olvidado; más al llegar á las proximidades de la casa notó que un hombre abría la puerta, encerrándose en el interior.

Alarmado por lo que había visto, José J. J. avisó á varios vecinos para que vigilaran mientras él daba cuenta á la autoridad.

Pocos momentos después, presentándose acompañado del segundo inspector de serenos, Sr. Martínez Lizones y del agente de orden público Bernardo Jiménez, los cuales invitaron al caso á que abriera la puerta, el que viéndose acorralado y sin medios de evadirse, al fin se entregó.

El individuo en cuestión es un peón del matadero, llamado José Morales, de unos 60 años de edad y con antecedentes penales, el cual convenientemente custodiado fué conducido á presencia del Sr. Juez de Instrucción.

Excusamos decir la alarma que se produjo entre los vecinos de las calles de la Palma, Granada é inmediatas.

**En la plaza de San Sebastián**  
A las 21, los dependientes del almacén de coloniales al por mayor, que en dicha plaza posee D. Francisco Z. Pascual, cerraron el establecimiento retirándose á descansar; más esta mañana se encontraron una de las puertas abierta y todos los objetos en desorden; además, la caja de caudales había desaparecido.

Afortunadamente, el Sr. Z. había

retirado ayer una cantidad de importancia, ingresándola en la Sucursal del Banco de España, habiéndose dejado en caja un resto de la venta del día, que ascendería á unas 750 pesetas.

El Sr. Z. puso el hecho en conocimiento del Juzgado, el que inmediatamente comenzó á instruir las oportunas diligencias.

Hay que tener en cuenta que, frente al citado establecimiento, existe una parada de serenos y ni este ni el guarda particular de comercio se apercibieron de nada.

Respecto á los serenos hay que advertir que á la una de la madrugada abandonaron sus puestos varios de ellos, incluso el de la Puerta de Purchena, según testimonio de un Sr. Cancajal.

También ha sido robado durante la pasada la pasada noche, el establecimiento de coloniales, que junto al del Sr. Z. tiene establecido don Juan Saenz Casero.

Los dependientes de dicho señor hallaron esta mañana una de las puertas fracturada y que habían desaparecido de los cajones unas 200 pesetas.

Además, los ladrones se llevaron gran cantidad de sellos de correos, pólizas, latas de conserva, paquetes de bujías, chocolates y otros géneros y un paraguas.

Los cacos tuvieron en sus manos la llave de la caja; pero no cayeron en la cuenta y renunciaron á llevarse lo que ésta contenía.

El Sr. Saenz dió cuenta á la Guardia civil y después al Juzgado, el que instruye su causa.

El Sr. Delgado ha ordenado la detención de dos guardas de comercio y del dueño de un puesto de naranjas y otras frutas, establecido en la rinconada que existe junto á la Posada de los Alamos.

Las anteriores noticias no necesitan comentarios.

## TRIBUNALES

Hé aquí los juicios que hay señalados en las dos sesiones de esta Audiencia Provincial, en la próxima semana:

**Sección primera**  
DIA 20.—Causa del Juzgado de Gergal, contra Teodoro Miranda Beltran y otros, sobre falsedad.  
Abogado, Sres. Romero, Muñoz y Langlo; procuradores, Sres. Salmerón y Orozco.

**Sección segunda**  
DIA 18.—Causa del Juzgado de Cuevas, contra Pascual Flores Jerez, sobre lesiones.  
Abogado, Sr. Romero, procurador, Sr. Salmerón.

El mismo día.—Idem del Juzgado de Berja, contra José Antonio Espinar y otros, sobre atentado.  
Abogados, Sres. Romero y Granados; procuradores, Sres. Iribarne y Cañadas.

DIA 20.—Idem del Juzgado de Velez Rubio, contra Antonio Gomez Matutana y otros, sobre hurto.  
Abogado, Sr. Lopez Perez; procurador, Sr. Peralta.

El mismo día.—Idem del Juzgado de Velez Rubio, contra Jesús Rubio Martinez, sobre lesiones.  
Abogado, Sr. Lopez Perez; procurador, Sr. Orozco.

DIA 21.—Idem del Juzgado de Huércal Overs, contra Diego Garcia Muñoz y otros, sobre disparo.  
Abogados, Sres. Lopez Perez y Granados; procuradores, señores Perez Garcia y Cañadas.

El mismo día.—Idem del Juzgado de Cuevas, contra Anastasio Nuñez Rojas y otros, sobre disparo.  
Abogado, Sr. Romero; procurador, Sr. Garcia Perez.

DIA 22.—Idem del Juzgado de Purchena, contra Pedro Rubio Alonso, sobre disparo.  
Abogado, Sr. Lopez Perez; Procurador, Sr. Navarro.

El mismo día.—Idem del Juzgado de Cuevas, contra Antonio Serrano Navarro, sobre disparo.  
Abogado, Sr. Granados; Procurador, Sr. Villaspesa.

DIA 23.—Idem del Juzgado de Purchena, contra Juan Gonzalez Domech y otros, sobre hurto.  
Abogado, Sr. Lopez Perez; Procurador, Sr. Perez Garcia.

## Noticias mineras

Escríben de Cuevas:  
Muy mal efecto ha producido, según nuestras noticias, en los solicitantes al partido de la mina «Santa Ana», de Herrerías, el acuerdo tomado el día 5 por los representantes de dicha sociedad. Consiste este en abrir una nueva subasta, que debe celebrarse el 25 del actual, entre los proponentes. Tal actitud es conside-

rada de poco correcta y hasta tal punto ha disgustado, que probablemente ninguno de los proponentes asistirá al acto anunciado.

Acábase de saber que se ha mejorado de una manera importantísima la mina «Animas» del J. roco.

## Información local

**Un ruego**  
Son varias las personas que nos ruegan llamemos la atención de los dueños del Teatro circo de Variedades, para que, sin demora, hagan el obsequio, en bien de la moral, de ordenar á sus empleados, borren las figuras indecorosas que existen estampadas en la fachada del referido teatro.

**Cuadrilla infantil**  
Ha regresado de Córdoba, donde ha permanecido unos días, el Sr. Guerrero representante de la Compañía infantil Almeriense y consocio del director de la misma Francisco Aloy (Caldera). El Sr. Guerrero ha adquirido en la ciudad de los califas tres magníficos trajes de luces para los pequeños toreros. Uno grana y oro, otro verde y plaza y otro tabaco y plata y otros no menos vistosos.

Tenemos entendido que la empresa se encuentra en tratos con varios contratistas de plazas, los cuales desearán dar á conocer el trabajo que hacen los valientes toreros almerienses.

**Jurado**  
En la sesión extraordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento, se nombró el siguiente Jurado que ha de entender en el proyecto de alcantarillado.

D. Antonio Gomez, D. Enrique Lopez Rull, D. Trinidad Cuartera, don Rafael Saenz, D. Diodato Donoso, don José Martínez Campillo, D. Francisco Paula Jimenez, D. José Canales Casas, D. José Trujillo Torres, D. Antonio Rodríguez Gonzalez, D. Antonio Fernandez Palacios, D. José María Navarro Darás, D. Francisco Bustos Orozco, D. Juan Casinello, don Francisco Rueda Lopez, D. Felipe Bustos Orozco, D. José Gonzalez Canet y D. Luis Campos Mora.

**Vista de un recurso**  
En un periódico de Madrid llegado anoche, leemos lo siguiente:  
«La Audiencia de Almería condenó el año anterior á un sujeto llamado Francisco Najar, como autor de un delito de homicidio, á catorce años de reclusión temporal.

Contra tal fallo se interpuso recurso de casación, que fué sostenido anteayer ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, por el letrado señor Castillejo.

El Jurado, al dar veredicto en la citada causa, apreció los tres requisitos que constituyen la eximente de legítima defensa, no obstante lo cual, el tribunal, al sentenciar, no tuvo en cuenta tal circunstancia, fundado en lo que casi puede ya llamarse la eterna cuestión de haber afirmado el tribunal al popular en una de las preguntas que había existido riña entre el procesado y el interfecto, por lo que, según jurisprudencia del Tribunal Supremo, la eximente quedaba destruida.

El Sr. Castillejo, con razones de peso, trató de probar que de la contestación dada por el Jurado á la pregunta en que la Sala creyó que se afirmaba la riña, ésta no se deducía, y por tanto, dando como infringido el caso cuarto del art. 8.º del Código penal, solicitó que la sentencia de la Audiencia fuese casada.

**E. P. I.**  
Esta madrugada, á la una y media, ha fallecido en el Hospital á consecuencia de las heridas contusas que padecía Manuel Martínez Rodríguez.

Este sujeto, como anunciábamos ayer, es el que ingresó en el referido establecimiento benéfico anteanoche, procedente de Huércal.

**Auxiliar**  
El Rectorado ha nombrado auxiliar de la escuela graduada de niños de Almería, D. Aureliano Lopez Rodriguez.

**Suspensión**  
Por enfermedad del Abogado don Miguel Herques, se ha suspendido en la Audiencia Territorial de Granada, hasta nuevo señalamiento, la vista acordada para el día 14 en el pleito del Juzgado de Almería, entre D. Manuel Vicente Moreno con D. Pedro Rull Garcia, sobre entrega de explosivos.

**Teatro**  
Por última vez se pondrá esta noche en el teatro de Variedades por la

compañía del Sr. Cepillo, el drama *Los dos pilletes*.

**Subasta**  
Los días 22 y 23 del presente mes, tendrá lugar en el Monte de Piedad, la subasta de ropas y otros objetos que fueron empadronados en Marzo, Junio y hasta el 15 de Julio del año anterior, por haber transcurrido los seis meses á plazo y un mes que se concede de gracia.

**Beneficios**  
El beneficio líquido obtenido por el Banco de España, en 1900, asciende á 45,613,596 de pesetas.  
A los accionistas se ha repartido un 24 por 100 de sus acciones, ó sea 120 pesetas por cada 500.

**Cátedra vacante**  
Por R. O. de 25 de Febrero que ha insertado la «Gaceta», se anuncia la provisión por concurso de la cátedra de Modelado y Vacado vacante en esta Escuela de Artes é Industrias, concediendo el plazo de sesenta días para la admisión de solicitudes.

**Catedrático**  
Nuestro distinguido amigo D. José España y Lledo, catedrático excedente de Lógica de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada y Diputado á Cortes, ha solicitado se le reintegre en su cátedra, dando por terminada su excedencia.

**Sellos**  
El día primero de Abril próximo se pondrán á la venta los nuevos sellos de telegrafos, complementarios de las tasas de las hojas timbradas especiales. Desde dicha fecha será obligatorio el uso de dichas hojas.

**De gira**  
Aprovechando la benignidad del tiempo y gaudentemente invitados por nuestro amigo don Ramón de Casas Sanchez, pasaron toda la tarde de ayer en la preciosa finca que D. Francisco Rodríguez Ramón posee en Benahadux, los Sres. D. Antonio Conejero, representante de la sociedad «La Cruz» de Linares, don Isidoro Bodson, ingeniero mecánico que presta sus servicios á la misma y don Carlos Doxer, futuro director de la fábrica de fundición de plomos de Santo Tomas, de esta capital.

Acompañaron también á los expedicionarios el distinguido y joven Abogado D. José de Casas Sanchez y nuestro particular amigo don Juan Pedro Padilla Casas.

Después de haber pasado un agradable rato regresaron á la capital bien entrada la noche.

## Sección telegráfica

### Política

**Opiniones sobre las elecciones.**  
Madrid 17-1  
El señor Silvela muéstrase, partidario de que las elecciones generales se verifiquen inmediatamente, sin aguardar la modificación del censo.

En el mismo sentido se han expresado los señores Gamazo y duque de Tetuán.

**Carta del señor Salmerón**  
Madrid 17-115  
«El Correo» publica una carta suscrita por don Nicolás Salmerón, en la que el expresidente de la República dice que el anteponerse la convocatoria de elecciones á la depuración del censo, es un gravísimo error del Gobierno, puesto que los beneficios que reportaría al país la formación de un censo verdad, son infinitamente mayores, que el leve retraso que sufriría la discusión de los presupuestos, tanto más, cuanto que estos no se perjudican.

**Los religiosos industriales**  
Madrid 17-125  
En vista de las reclamaciones presentadas por los gremios, el ministro de Hacienda señor Urzáis, ha ordenado se abra una información por los investigadores, á fin de clasificar las órdenes religiosas que ejercen industrias, é imponerles contribución con arreglo á las tarifas vigentes.

**Junta del Censo**  
Madrid 17-710  
Se ha reunido la junta del censo electoral, conviniéndose que don Nicolás Salmerón formule una proposición escrita, de la forma en que ha de llevarse á cabo.

**Informe de la proposición**  
Madrid 17-740  
Una vez que esté redactada la proposición del señor Salmerón, relativa al censo electoral, pasará á informe de las ponencias nombradas al efecto.

**Paraiso y Sagasta**  
Madrid 17-735  
El señor Paraiso ha hecho presente al señor Sagasta que los unionistas intentan luchar, con todas sus fuerzas en los distritos en que tengan probabilidades de salir victoriosos.

**Unionistas y liberales**  
Madrid 17-750  
Dícese que en los distritos en que los unionistas no cuentan con fuerzas bastantes para luchar con ventajas, los liberales le apoyarán con todos sus esfuerzos.

**Visitas á Sagasta**  
Madrid 17-815  
Según se afirma en los círculos políticos, el señor Paraiso ha sostenido con el presidente del Consejo de ministros dos conferencias importantísimas, en las cuales el primero ha manifestado al señor Sagasta la actitud que los unionistas intentan adoptar ahora.

**Rectificación del censo**  
Madrid 17-815  
El jefe de la Unión Nacional ha pedido al señor Sagasta, que aplaque la rectificación del censo electoral durante algún tiempo.

**Organización de los unionistas**  
Madrid 17-825  
El señor Paraiso ha notificado al señor Sagasta, que la constitución de la Unión Nacional, continuará en la misma forma que hasta ahora, por creerlo así indispensable para el país.

**Programa Unionista**  
Madrid 17-845  
El señor Paraiso ha comunicado al señor Sagasta que en el programa de la Unión Nacional, se tratará particularmente de las gestiones que á cada ministerio le están encargadas, y de las reformas que deben hacerse en estos distintos departamentos.

**Extranjero**  
Presidente demente  
Madrid 17-125  
Comunican de Méjico que el presidente de aquella república ha perdido la razón.

El general Porfirio Díaz ha tenido varios accesos, siendo su idea constante la de la persecución.

El infeliz presidente créese constantemente bajo la amenaza de los anarquistas.

**Duelo consumado**  
Madrid 17-145  
Con motivo del asunto Deroude Buffet, se ha concertado un duelo entre el diputado Conde Boni de Castellane y el director de «Le Figaro» Mr. Rodayo.

El desafío se ha verificado á pistola, resultando Mr. Rodayo con una herida en el muslo derecho.

**ALMODOBAR**  
PARA EL DIA DE S. JOSÉ  
Mayólicas modernistas  
LA ORIENTAL  
24, Príncipe, 24.  
Almería.—Tip. de EL REGIONAL.